

Bogotá, D.C, 15 de febrero de 2023

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2023-53067
Fecha	2023/02/15
No. Referencia	

Señor (a)
ANONIMO
Bogotá, D.C.


ASUNTO: SDQS 391842023 27/01/2023

Respetado (a) señor (a):

En atención a la queja formulada por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por presuntas irregularidades por parte de directivos de la INSTITUCION ANDRES BELLO DE LA LOCALIDAD 16 PUENTE ARANDA, de manera atenta le comunico que este Despacho avoca conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona a la profesional LUZ ELENA CORTES se radica bajo el No. 406/23.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E